UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes

CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS ESCULTOR/IMAGINERO DOMINGO SÁNCHEZ MESA PARA LA SELECCIÓN DEL CARTEL DE SEMANA SANTA “LUNES SANTO 2018”

11/12/2017

Convocatorias

BASES DE PARTICIPACION

1º.- El tema en torno al que gira este Certamen es la Imagen del Señor de la Oración en el Huerto de los Olivos, solo o con el grupo escultórico del que forma parte, formado por el Angel y los tres Apóstoles durmientes, originales(1943/44), del insigne escultor/imaginero granadino Domingo Sanchez Mesa. Tal como aparece en todas su manifestaciones de culto público o en su retablo del Real Monasterio de la Madre de Dios de las Comendadoras de Santiago de Granada. (Estación de Penitencia, Cultos solemnes, o en cualquier otra fecha del año), los trabajos están destinados a seleccionar el cartel Oficial del Lunes Santo 2018, que anuncia la Estación de Penitencia de la Cofradía desde el Monasterio de las Comendadoras, en el Realejo, hasta la Iglesia Catedral de Granada.

2º.- El concurso está abierto a la participación de todos aquellos alumnos/as matriculados en la Universidad de Granada.

3º.- El objetivo de la edición del cartel, es acercar la Semana Santa, como manifestación histórica, artística y barroca, a los lenguajes clásicos o contemporáneos, nuevas técnicas, formas y propuestas plásticas, admitiéndose que las obras estén realizadas en soporte pictórico o digital.

4º.- Las obras, se presentarán en un soporte de 100cm de altura por 70cm de ancho, y se entregarán en recepción de Servicios Centrales de Caja Rural Granada, Avenida Don Bosco, 2, de 8h a 15h y de 17h a 20h, de lunes a viernes. Siendo el **último día para entregar el 30 de Enero de 2018**

Copyright© 2025 Universidad de Granada

a las 13h.

5º.- Se establece un **único premio de 1.000€**. Todas las obras se presentarán en una exposición conjunta, durante los días 30 de Enero al 4 de Febrero de 2018, y la ganadora, una vez impresa, se presentará en un acto público el día 17 de Febrero, distribuyéndose por la ciudad y otras instancias.

6º.- La obra premiada pasará a propiedad de la Cofradía de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y María Santísima de la Amargura, que la exhibirá en su sede, permanentemente y usará en las citadas ediciones oficiales o en la manera que crea más conveniente para la mejor difusión de la misma y de los valores religiosos, históricos y artísticos de la Semana Santa de Granada. El autor o autores renunciarán a cualquier derecho sobre la obra premiada, aunque podrán hacer uso de la imagen, siempre que se mencione que es propiedad de la Cofradía.

7º.- El Jurado estará formado por representantes de la Facultad de Bellas Artes, de la Fundación Caja Rural Granada, de la Familia Sánchez- Mesa y de la Cofradía organizadora, actuará de Secretario el propio de la Cofradía, con voz, pero sin voto. El fallo del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio, si a su juicio, no encuentra, entre los trabajos presentados, la obra más adecuada a los fines que se persiguen con los objetivos expresados.

8º.- Oportunamente, y a través de los medios de comunicación, se anunciará la fecha y el lugar de exposición de las fotografías. Asimismo el lugar del acto público de presentación del Cartel.

9º.- Concluida la exposición, los concursantes dispondrán de un plazo de treinta días naturales para retirar las obras no premiadas, en la misma sede que se entregó y en días y horas que se anunciarán oportunamente. Los originales no retirados en ese plazo pasarán a formar parte de los fondos documentales de la Cofradía, que podrá hacer uso de ellos en la forma que crea conveniente.

10.- La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes Bases de Participación.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

11.- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los organizadores del concurso informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Así mismo, se informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la difusión de los concursos o actividades que organice esta entidad. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la organización.

Organiza: Muy Ilustre y Comendadora Hermandad Sacramental de Santa María Madre de Dios y Cofradía de Penitencia de la Oración de nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y María Santísima de la Amargura Coronada. Realejo-Granada . Patrocina: Fundación Caja Rural Granada. Colabora: Facultad de BBAA. Universidad de Granada.

Copyright© 2025 Universidad de Granada